

202150000005431

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 202150000005431

Bogotá D.C., 02 MAR 2021

Señores:

INES MUÑOZ MUÑOZ (C.C. No. 20.168.372)

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS

Predio denominado 1) LOTE; 2) Carrera 4 #4-60 Subia Central (Según Folio de Matricula Inmobiliaria),

Carrera 4 No. 4-60 (Según títulos)

Vereda Sylvania (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Vereda Subia Central (Según títulos)

Municipio de Sylvania (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Departamento de Cundinamarca

Aurora Muñoz
C.C. 20332298

3 Marzo 2021

REFERENCIA: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP Np. 4 del 18 de octubre de 2016.

ASUNTO: Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No. 202150000005421. **Predio TCBG-6-650.**

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, en las Oficina ubicada en la carrera 27 N° 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, y/o comunicarse a los números telefónicos 3108220359 - 3216990250 o al correo electrónico dcastellanos@consorcioruta40.com, con el fin de notificarle el contenido de la Oferta Formal de Compra No202150000005421., por el cual se dispone la adquisición del predio denominado 1) LOTE; 2) Carrera 4 #4-60 Subia Central (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), Carrera 4 No. 4-60 (Según títulos) ubicado en la Vereda Sylvania (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), Vereda Subia Central (Según títulos) jurisdicción del municipio de Sylvania, departamento de Cundinamarca, de conformidad con la certificación expedida por la Oficina de Planeación del municipio de Sylvania, identificado con la Cédula Catastral No. **25-743-03-00-00-0010-**

Calle 99 No.14-49, Piso3, Torre EAR, Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1) 3906013

www.via40express.com

202150000005431

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 202150000005431

0017-0-00-00-0000, Matrícula Inmobiliaria No. **157-18883** de la Oficina de Instrumentos Públicos de Fusagasugá y Ficha Predial No. **TCBG-6-650**.

Recuerden que, para la presentación a la diligencia de la notificación personal, deberán identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe estar debidamente autenticado.

Si no se les pudiere notificar personalmente, se remitirá un aviso de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, con copia íntegra del acto administrativo a la dirección del predio o a la dirección de notificación que manifiesten, entendiéndose surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,



FRANCOIS REGIS LE MIERE

Director de Proyecto

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA CONTRACTUAL] SANDRA NEGRETTE |

Calle 99 No.14-49, Piso3, Torre EAR, Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1) 3906013

www.via40express.com